

**Expediente nº: 2024/092412/006-302/00002**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Procedimiento:** Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto tramitación urgente

**Asunto:** Contrato de servicio de Redacción de Proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de adecuación y mejoras de Restaurante Aulas de Formación y Albergue en Complejo Deportivo de Tíjola con cargo a Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE C Y  
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 3 de Octubre de 2024 a las 10.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para apertura del sobre C y la propuesta de adjudicación del siguiente contrato:

<b>Tipo de contrato: Contrato de Servicio</b>	
<b>Objeto del contrato:</b> Redacción de Proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de adecuación y mejoras de Restaurante Aulas de Formación y Albergue en Complejo Deportivo de Tíjola con cargo a Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.	
<b>Procedimiento de contratación:</b> abierto	Tramitación: urgente
<b>Valor estimado del contrato:</b> 38.734,50€	
<b>CPV:</b> 71310000-4 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción	
<b>Presupuesto licitación:</b> 46.868,75€	IVA%: 21
<b>Duración:</b> dos años.	

**Lotes:**

<b>LOTE 1</b> Redacción de proyecto de Adecuación y Mejoras de Restaurante y Aulas de Formación en complejo deportivo de Tíjola. Dirección de Obra y CSS	
Presupuesto licitación: 15.723,71 €(Iva Incluido).	IVA%: 21

<b>LOTE 2</b> Redacción de proyecto de Adecuación y Mejora de Albergue complejo deportivo de Tíjola. Dirección de Obra, y CSS	
Presupuesto licitación: 31.145,04 €(Iva Incluido).	IVA%: 21

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Juan Manuel Gómez Ruiz, presidente de la Mesa.
- D. Francisco Mora Pardo, Secretario Interventor ,vocal.
- D<sup>a</sup> Adela Carrión López, funcionaria, vocal.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Adell Navarro, funcionaria, vocal.
- D<sup>a</sup> Ana Enajas Adell, funcionaria, Secretaria de la Mesa.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	04/10/2024 09:44:58
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	03/10/2024 12:43:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Vista el Acta de la Mesa de Contratación en sesión anterior celebrada el día 18 de septiembre de 2024 para la apertura de sobres electrónicos «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos: documentación administrativa, y en la que se declaran admitidas todas las proposiciones presentadas.

	<b>Empresa/ Cif</b>	<b>Registros de entrada</b>	<b>Fecha:</b>
1	Natalia García Rivera / ***4456** En nombre y representación de DS GREEN TRANSITION SL con CIF B02796910	2035/2034/2033	08/08/2024
2	Esperanza Salas Pérez / 2706**	2043/2042/2041	08/08/2024

Visto que con fecha el día 18 de septiembre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de sobre b: criterios juicios de valor relativos adjudicación del contrato de servicio de Redacción de Proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de Tíjola con cargo a Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. y que tras la lectura de los documentos incluidos en el sobre B: Criterios Juicios de Valor: programación técnica, no observándose ningún defecto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda su remisión a los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación de Almería para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

Visto que en fecha 27 de Septiembre de 2024 se recibe informe por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación de Almería firmado electrónicamente valorando con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares el contenido del sobre B: criterios juicios de valor que concluye:

#### Resumen Puntuación de los Criterios de Juicio de Valor

#### PUNTUACIÓN OTORGADA PARA CADA PROYECTO

**Redacción de proyecto de Adecuación y Mejoras de Restaurante y Aulas de Formación en complejo deportivo de Tíjola**

**Redacción de proyecto de Adecuación y Mejora de Albergue complejo deportivo de Tíjola.**

Se adjunta cuadro resumen de los puntos obtenidos por los licitadores.

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1	DS GREEN TRANSITION, S.L	36,35
2	MARIA ESPERANZA SALAS PEREZ	35,25

Código Seguro De Verificación	7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	04/10/2024 09:44:58
Firmado Por	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tíjola				
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola		Firmado		03/10/2024 12:43:42
Observaciones			<b>Página</b>		2/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Tras la lectura de la valoración, se procede a la apertura del sobre «C» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

Licitador	A Precio	B Reducción plazo entrega proyecto	C + días presencia en obra	D Experiencia redacc proy Fondos Europeos	E Adscripc personal técnico adicional	Total Puntuación criterios automáticos
DS GREEN TRANSITION SL	45.375€ 29.44 p	15 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos	59.44 puntos
Esperanza Salas Pérez	44.993,85€ 30.00 p	5 puntos	5 puntos	3 puntos	2 puntos	45 puntos

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («C») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
DS GREEN TRANSITION SL	36,35 puntos	59.44 puntos	95.79 puntos
Esperanza Salas Pérez	35,25 puntos	45 puntos	80.25 puntos

En consecuencia, la Mesa, por unanimidad, propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de Servicio para la Asistencia Técnica de Redacción de Proyectos, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de adecuación y mejoras de Restaurante Aulas de Formación y Albergue en Complejo Deportivo de Tíjola con cargo a Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a ; Natalia García Rivera / \*\*\*4456\*\* En nombre y representación de DS GREEN TRANSITION SL con CIF B02796910 por el importe total de 45.375€(iva incluido) con el siguiente desglose por proyectos:

<b>LOTE 1</b> Redacción de proyecto de Adecuación y Mejoras de Restaurante y Aulas de Formación en complejo deportivo de Tíjola. Dirección de Obra y CSS
Oferta presentada: 15.246 €(Iva Incluido).

<b>LOTE 2</b> Redacción de proyecto de Adecuación y Mejora de Albergue complejo deportivo de Tíjola. Dirección de Obra, y CSS
Oferta presentada: 30.129 €(Iva Incluido).

Código Seguro De Verificación	7P7IAqVTPUHmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	04/10/2024 09:44:58
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	03/10/2024 12:43:42
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqVTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqVTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Con la obligación de la presentación de los proyectos en el plazo de 30 días naturales, tras la firma del Contrato, adicionando tres días de presencia en obra cada quince días sobre el mínimo exigido, y con la adscripción de 3 técnicos como personal adicional a los obligatorios todo ello según las condiciones indicadas en el Pliego y ofertadas por el interesado, procediendo requerir mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que presente la documentación correspondiente y constituya la garantía definitiva.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

**El Presidente**  
**D. Juan Manuel Gómez Ruiz**

**El Secretario de la Mesa**  
**D<sup>a</sup> Ana Enajas Adell**

Código Seguro De Verificación	7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Gomez Ruiz - Concejal de Deportes Juventud Turismo Comunicacion y Redes Sociales Ayuntamiento de Tijola	Firmado	04/10/2024 09:44:58
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tijola	Firmado	03/10/2024 12:43:42
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/7P7IAqvTPUHmTz0FNgENVQ%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

